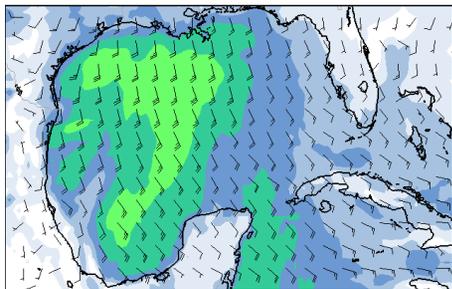


AVISO NÁUTICO No. 042/2023

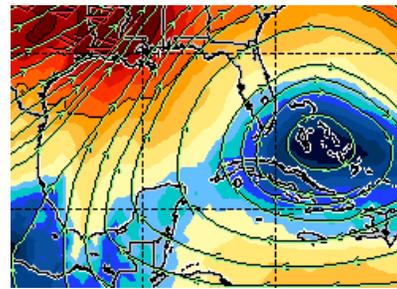
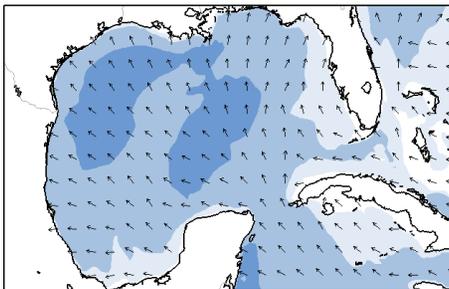
EVENTO DE SURADA DE FUERTE A MUY FUERTE EN EL GOLFO DE MÉXICO Y EL MAR CARIBE:

Fecha: 27/02/2023

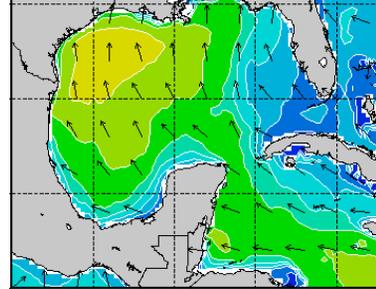
Costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, la Sonda de Campeche, Canal de Yucatán y noroeste del Mar Caribe.



Cortesía: www.passageweather.com 09:00 hrs 02/03/23



Cortesía: www.fnmoc.navy.mil 09:00 hrs 02/03/23



Se prevé afecte en horas vespertinas del miércoles 1 de marzo, un **EVENTO DE SURADA MODERADA** en el Golfo de México y el Mar Caribe, favoreciendo en **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, la Sonda de Campeche, Canal de Yucatán y noroeste del Mar Caribe** vientos de 15 a 20 nudos (28 a 37 kph.) con rachas de 25 nudos (46 kph.), el oleaje de 3 a 4 pies (0.90 a 1.2 mts.) en costas y de 5 a 6 pies (1.5 a 1.8 mts.) en zonas marítimas. **Citadas condiciones se prevé sigan incrementando durante el día 2 de marzo.**

Jueves 2 de marzo de 2023.

1. Para las **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y la Sonda de Campeche**, se prevé durante las primeras horas de este día un aumento de la intensidad de los vientos con rachas de 30 (55 kph.) y oleaje de 5 a 7 pies (1.5 a 2.1 mts.) en costas y de 9 a 13 pies (2.7 a 3.9 mts.) en zonas marítimas, así como cielo mayormente despejado con algunas nubes dispersas y temperaturas calidas a muy calidas.
2. Para las **costas y zonas marítimas de Yucatán, Quintana Roo, Canal de Yucatán y noroeste del Mar Caribe**, se prevé durante horas vespertinas a nocturnas de este día, un aumento de la intensidad de los vientos con rachas de 25 a 30 nudos (46 a 55 kph.) y oleaje 5 a 7 pies (1.5 a 2.1 mts.) en zonas costeras y de 8 a 10 pies (2.4 a 3.0 mts.) en zonas marítimas, así como cielo mayormente despejado con temperaturas calidas a muy calidas.

Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema frontal, así como atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.



2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. (N) L. Ccias. At. Marco Antonio García Esparza.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>